ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE "MAROMSA S.A.", CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 16 horas, en el domicilio ubicado en Urb. Villa Club Etapa Cosmos Mz.6; Villa 13, Cantón Daule, Provincia del Guayas; se reúne en Asamblea General Extraordinaria de los Accionistas de la Compañía Maromsa S.A. los señores: **FIGUEROA LLAGUNO OMAR PAUL** propietario del 80% de las acciones y, **FIGUEROA PLANAS MARCO PAUL** propietaria del 20% de las acciones. Hallándose así reunidas éstas personas, la Asamblea General Extraordinaria, se entiende integrada totalmente con su quórum.

Preside la sesión el Sr. Marco Paul Figueroa Planas y actúa como secretario el Ing. Omar Paul Figueroa LLaguno, Gerente General.

El Presidente, pide que por secretaría se de lectura al siguiente Orden del día:

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DESDE SU CONSTITUCIÓN.
2. INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

El Presidente, declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la asistencia de las personas asistentes.

La Junta Directiva, resuelve conocer el Orden del día:

PRIMER PUNTO.- RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DESDE SU CONSTITUCIÓN: El Presidente toma la palabra y dice: desde que se constituyó la Compañía, se ha tratado de mejor los índices de venta y las transacciones para las que fue creada la compañía por lo que declara que se han cumplido los primeros objetivos planteados para el año 2017.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DE LOS DEL GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA: La Gerente General Ing. Omar Paul Figueroa LLaguno, pone en conocimiento su informe ante la Junta General de Accionistas el mismo que fue aprobado por unanimidad, acto seguido da lectura del informe del Comisario el mismo que también fue aprobado por la junta. La junta decide por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera de la Compañía Maromsa S.A, correspondientes al Ejercicio económico del año 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de la presente Acta de Asamblea General, se reinstala la sesión, la misma que por pedido del señor Presidente, dice que se dé lectura de la misma, los presentes por unanimidad deciden aprobarla sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 17:00 horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que certifica.

Sr. Marco Paul Figueroa Planas	**Ing. Omar Paul Figueroa Llaguno**
Presidente	**Secretario**